

Universidad Nacional

Expte. 10-06-12936.- *Córdoba*

República Argentina

VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de la acultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales a través de su Resolución Nº 83/06, llama a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación xclusiva en la cátedra "HIDROLOGÍA Y PROCESOS HIDRÁULICOS con carga anexa en LABORATORIO DE HIDRÁULICA", con Título: Ingeniero Civil. Línea de nvestigación: Procesos Hidrológicos. Análisis y simulación hidrológica del Sistema Mar Chiquita, del Departamento HIDRÁULICA, como así también designa el Tribunal que intervendrá en dicho concurso; teniendo en cuenta lo consejado por la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 .- Hacer lugar a lo solicitado por el H.C.D. de la Facultad de Gencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución Nº 983/06 que forma arte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso ara cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en la cátedra HIDROLOGÍA **PROCESOS** HIDRÁULICOS con carga ABORATORIO DE HIDRÁULICA", con Título: Ingeniero Civil. Línea de nvestigación: Procesos Hidrológicos. Análisis y simulación hidrológica del Sistema Mar Chiquita, del Departamento HIDRÁULICA.

ARTÍCULO 2.- Designar asimismo, el Tribunal que actuara en dicho concurso cuyo detalle obra el Anexo I de la citada Resolución.

ARTÍCULO 3 .- Pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VENTE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL

SEORETARIO GENERAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Ing. Jorge H. Gonzalež RECTOB

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°: 34